

## D) Antigüedad.

Hasta un máximo de 20 puntos, a razón de 2 puntos por año completo de servicio, computándose a estos efectos, los reconocidos que se hayan prestado con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario. Los períodos inferiores al año deben computarse proporcionalmente a razón de 0,005 puntos por día trabajado, estableciéndose los meses como de treinta días.

## E) Conocimiento del catalán con un máximo de 6 puntos.

El conocimiento oral y escrito del catalán debe acreditarse en base a los certificados expedidos por la Junta Permanente de Cataluña, a los certificados o diplomas equiparados a los mismos, o en base a los certificados o diplomas que se reconocen como eximentes de las pruebas de lengua catalana para el acceso a la función pública, de conformidad con el Acuerdo de la Comisión para la Normalización Lingüística de 19 de junio de 1991, y según los criterios siguientes:

- Certificado de nivel B de catalán: 2 puntos.
- Certificado de nivel C de catalán: 4 puntos.
- Certificado de nivel D de catalán: 6 puntos.

**ANEXO 3****Puestos de trabajo incluidos en este anexo que se pueden solicitar en aplicación del apartado 1 de la base tercera**

## Puesto de trabajo número 1.

## 1. Características del puesto de trabajo.

Nombre del puesto: Jefe del Servicio de Patología Forense.  
Localidad: Barcelona.

Norma funcional: «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.522, de 27 de noviembre de 2001.

Forma de provisión: Concurso específico.

## 2. Contenido funcional.

Las funciones que le compete ejercer al puesto de trabajo objeto de esta convocatoria son las establecidas en el artículo 21 del Reglamento del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, aprobado por Decreto 302/2001, de 20 de noviembre, sin perjuicio de la realización de las funciones establecidas en el artículo 3 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, aprobado por Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, y de los turnos de guardia y del resto de funciones e instrucciones que se le asignen dentro del ámbito territorial del Instituto.

## 3. Requisitos de participación.

Grupo: G.

Movilidad: Administración de Justicia.

Especificación cuerpos: Médico Forense.

Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto de trabajo número 2

## 1. Características del puesto de trabajo:

Nombre del puesto: Jefe del Servicio de Clínica Médico-Forense.  
Localidad: Barcelona.

Norma funcional: «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.522, de 27 de noviembre de 2001.

Forma de provisión: Concurso específico.

## 2. Contenido funcional.

Las funciones que compete ejercer al puesto de trabajo objeto de esta convocatoria son las establecidas en el artículo 21 del Reglamento del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, aprobado por Decreto 302/2001, de 20 de noviembre, sin perjuicio de la realización de las funciones establecidas en el artículo 3 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, aprobado por Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, y de los turnos de guardia y del resto de funciones e instrucciones que se le asignen dentro del ámbito territorial del Instituto.

## 3. Requisitos de participación.

Grupo: G.

Movilidad: Administración de Justicia.

Especificación cuerpos: Médico Forense.

Situación administrativa: Servicio activo.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****1945** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 272, de fecha 23 de noviembre de 2002, y la reforma publicada en el número 301, de fecha 31 de diciembre de 2002, se publican convocatoria y bases, así como la reforma acordada por Junta general, del concurso-oposición libre, para la provisión en propiedad de siete plazas de Bomberos, de este Consorcio, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 2 de enero de 2003.—El Presidente, Andrés Beffa García.

**1946** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 290, de 20 de diciembre de 2002 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2002, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión de seis plazas de funcionario en la categoría de Oficial Mecánico Conductor de la excelentísima Diputación Provincial de León, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales-Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 3 de enero de 2003.—El Presidente en funciones, Ramón Ferrero Rodríguez.

**1947** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente al concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E vacantes en este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias de 4 de enero de 2003 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón, de los puestos de trabajo vacantes en el Ayuntamiento de Gijón que se citan a continuación por el concurso específico de méritos:

Código: A1120000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Secc. Estudios e Inic. Internacional. Dotación: 1. Nivel: 24. Grupo: A/B.

Código: A1420001. Puesto de trabajo convocado: Ayudante. Dotación: 1. Nivel: 18. Grupo: C/D.

Código: E1212005. Puesto de trabajo convocado: Auxiliar de Caja. Dotación: 1. Nivel: 12. Grupo: E/D.

Código: G1301009. Puesto de trabajo convocado: Inspector. Dotación: 1. Nivel: 16. Grupo: C/D.

Código: G1100002. Puesto de trabajo convocado: Adjunto Servicio Advo. Urbanismo. Dotación: 1. Nivel: 24. Grupo: A.

Código: G1120000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Secc. Gestión y Planeamiento. Dotación: 1. Nivel: 24. Grupo: A.

Código: H1010000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Negociado Apoyo Admtvo. Dotación: 1. Nivel: 18. Grupo: C.

Código: K1231001. Puesto de trabajo convocado: Ordenanza Mayor. Dotación: 1. Nivel: 12. Grupo: D/E.

Código: K1120000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Unidad Tca. de Organización. Dotación: 1. Nivel: 22. Grupo: B.

Código: K1210000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Sección Personal. Dotación: 1. Nivel: 24. Grupo: A.

Código: K1220100. Puesto de trabajo convocado: Jefe Negociado de Nóminas. Dotación: 1. Nivel: 18. Grupo: C/D.

Código: N1020000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Dpto. Promoción-Desarrollo Empresa. Dotación: 1. Nivel: 22. Grupo: A/B.

Código: N1100000. Puesto de trabajo convocado: Secretaria Técnica. Dotación: 1. Nivel: 24. Grupo: A.

Código: N1110000. Puesto de trabajo convocado: Jefe Dpto. Económico-Admvo. Dotación: 1. Nivel: 22. Grupo: A/B.

Código: T0130107. Puesto de trabajo convocado: Informador. Dotación: 1. Nivel: 12. Grupo: D.

De conformidad con las bases de la convocatoria las instancias solicitando tomar parte en el mencionado proceso de provisión junto con el resto de documentación requerida se dirigirán a la ilustrísima señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón, conforme al modelo publicado, y habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas los datos personales, plaza de la que sean titulares en su Administración de procedencia y destino actual del solicitante.

Gijón, 7 de enero de 2003.—La Alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso.

**1948** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 25 de noviembre de 2002, y número 152, de 18 de diciembre de 2002, y el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 233, de 2 de diciembre de 2002, insertan las bases y corrección de errores de las mismas de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico de Comunicaciones, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, denominación Ingeniero Técnico de Comunicaciones.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 7 de enero de 2003.—El Concejal Delegado de Organización y Personal, Gabriel Castañeda Santos.

**1949** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de mantenimiento.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de mantenimiento, mediante concurso-oposición libre:

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 291, de fecha 18 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Una. Denominación: Peón de mantenimiento. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 7 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

**1950** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 2, de fecha 3 de enero de 2003, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizadas por el Ayuntamiento de Cubas de la Sagra para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración Especial y adscrita a Servicios Especiales, vacante en la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cubas de la Sagra, 9 de enero de 2003.—El Alcalde, Federico Zarza Núñez.

**1951** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sagunto, Consejo Agrario (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de fecha 25 de noviembre de 2002, fueron publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, así como su extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4401, de fecha 18 de diciembre de 2002, y que a continuación se relaciona por oposición libre:

Funcionarios de carrera:

Clasificación: Administración General, subescala Técnica, clase Técnico de Administración General. Número de vacantes: Una.

La presentación de solicitudes para participa en las pruebas de acceso se hará en el registro general del Consell Agrari del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 9 de enero de 2003.—El Presidente, Enric Lluís Ariño i Giménez.

**1952** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 3, de fecha 4 de enero de 2003, se publican las bases específicas de la convocatoria, para la provisión de plazas de la plantilla municipal de personal funcionario, de este Ayuntamiento de Corvera de Asturias que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, o en cualquiera de las Oficinas de Atención al Ciudadano, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Corvera, 10 de enero de 2003.—El Alcalde, Severino Zapico González.

**1953** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 299, de fecha 31 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Administrativo de Administración General por promoción interna.